



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO DEL 16/11/2024 AL 15/12/2024 CON

FECHA DE PRESENTACION 2025-01-17 14:14:50.0

INFORMACION DEL CONTRATISTA			
Tipo de documento: CC		Número documento: 1033812741	
Nombre: RODRIGUEZ ROJAS ANDRES CAMILO		Número contrato: CTO397-24	
VALOR DEL CERTIFICADO			
Bruto:	3,000,000	IVA:	0
		Total:	3,000,000
OBJETO DEL CONTRATO			
DSC391 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD PARA GESTIONAR DE MANERA OPORTUNA LA ATENCIÓN DE EVENTOS DE SEGURIDAD VIAL QUE OCURRAN EN EL SISTEMA, RECOPILANDO LA INFORMACIÓN TÉCNICA CON LA CALIDAD ESPERADA PARA EL POSTERIOR ANÁLISIS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD.			

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO	
Obligación 1 : Validar los informes entregados por el equipo de vía relacionados con los reportes de eventos de accidentalidad que tienen lugar en el Sistema, para llevar a cabo la prelación y posterior atención oportuna por parte del equipo de campo.	
Actividad 1	
Se revisaron 56 informes preliminares y 07 informes finales	
Evidencia 1	
https://transmilenio-my.sharepoint.com/personal/diana_lopez_transmilenio_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdiana%5Flopez%5Ftransmilenio%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F4%2E%20PRESTACIONES%20DE%20SERVICIOS%202024%2F03%2E%20CONTROL%20DE%20CONTRATOS%202024%2F02%2E%20CARLOS%20GUTIERREZ%2FACCIDENTES%2FCTO397%2D24%20RODR%C3%8DGUEZ%20ROJAS%20ANDR%C3%89S%20CAMILO%20%2D%20RANGEL%20GONZALEZ%20WILMAR%20RA%C3%9AL%20%2D%20Castro%20Vela%20%20Nicole%20Vanessa%2FCuenta%	
Obligación 2 : Priorizar y distribuir el equipo humano de campo, atendiendo los diferentes canales o medios dispuestos por TRANSMILENIO S.A. en donde se reporten los eventos de accidentalidad, así como mantener un enlace constante con los centros de control de la operación.	
Actividad 1	
En el periodo señalado, se asignaron 98 eventos de accidentalidad	
Evidencia 1	
https://transmilenio-my.sharepoint.com/personal/diana_lopez_transmilenio_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdiana%5Flopez%5Ftransmilenio%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F4%2E%20PRESTACIONES%20DE%20SERVICIOS%202024%2F03%2E%20CONTROL%20DE%20CONTRATOS%202024%2F02%2E%20CARLOS%20GUTIERREZ%2FACCIDENTES%2FCTO397%2D24%20RODR%C3%8DGUEZ%20ROJAS%20ANDR%C3%89S%20CAMILO%20%2D%20RANGEL%20GONZALEZ%20WILMAR%20RA%C3%9AL%20%2D%20Castro%20Vela%20%20Nicole%20Vanessa%2FCuenta%	
Obligación 3 : Atender las directrices operativas que indique el supervisor del contrato con el fin de asistir a los eventos de accidentalidad garantizando la eficacia, oportunidad, calidad y suficiencia técnica de la información recopilada.	
Actividad 1	
Durante este periodo no se asistió personalmente a ningún evento de accidentalidad	
Evidencia 1	
Obligación 4 : Revisar diariamente y de manera detallada toda la información recolectada en campo respecto a los eventos de accidentalidad, así como de las actividades complementarias que se adelanten, utilizando las herramientas y aplicativos tecnológicos destinados por la Entidad para consultar, ajustar la información y retroalimentar al equipo de campo.	
Actividad 1	
Se revisa diariamente informes preliminares, finales y de riesgo con información recolectada en campo	
Evidencia 1	
https://transmilenio-my.sharepoint.com/personal/diana_lopez_transmilenio_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdiana%5Flopez%5Ftransmilenio%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F4%2E%20PRESTACIONES%20DE%20SERVICIOS%202024%2F03%2E%20CONTROL%20DE%20CONTRATOS%202024%2F02%2E%20CARLOS%20GUTIERREZ%2FACCIDENTES%2FCTO397%2D24%20RODR%C3%8DGUEZ%20ROJAS%20ANDR%C3%89S%20CAMILO%20%2D%20RANGEL%20GONZALEZ%20WILMAR%20RA%C3%9AL%20%2D%20Castro%20Vela%20%20Nicole%20Vanessa%2FCuenta%	
Obligación 5 : Realizar diariamente el cargue de la información necesaria para adelantar los análisis de eventos de accidentalidad, en la herramienta tecnológica establecida para tal labor, previo al desarrollo del análisis del evento de accidentalidad o con la frecuencia que establezca el supervisor del contrato.	
Actividad 1	
Se realiza revisión y cargue de informes del personal de vía	
Evidencia 1	
https://transmilenio-my.sharepoint.com/personal/diana_lopez_transmilenio_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdiana%5Flopez%5Ftransmilenio%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F4%2E%20PRESTACIONES%20DE%20SERVICIOS%202024%2F03%2E%20CONTROL%20DE%20CONTRATOS%202024%2F02%2E%20CARLOS%20GUTIERREZ%2FACCIDENTES%2FCTO397%2D24%20RODR%C3%8DGUEZ%20ROJAS%20ANDR%C3%89S%20CAMILO%20%2D%20RANGEL%20GONZALEZ%20WILMAR%20RA%C3%9AL%20%2D%20Castro%20Vela%20%20Nicole%20Vanessa%2FCuenta%	
Obligación 6 : Reportar una vez al mes, de acuerdo con los eventos de accidentalidad asistidos, factores de riesgo que potencialmente puedan afectar la seguridad vial, causar emergencias o contingencias en el factor humano, vehicular, ambiental, de infraestructura o social y que puedan contribuir en la ocurrencia de los diferentes eventos de accidentalidad.	
Actividad 1	
Se revisan 25 reportes de riesgo y tres informes finales de riesgo	
Evidencia 1	
https://transmilenio-my.sharepoint.com/personal/diana_lopez_transmilenio_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdiana%5Flopez%5Ftransmilenio%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F4%2E%20PRESTACIONES%20DE%20SERVICIOS%202024%2F03%2E%20CONTROL%20DE%20CONTRATOS%202024%2F02%2E%20CARLOS%20GUTIERREZ%2FACCIDENTES%2FCTO397%2D24%20RODR%C3%8DGUEZ%20ROJAS%20ANDR%C3%89S%20CAMILO%20%2D%20RANGEL%20GONZALEZ%20WILMAR%20RA%C3%9AL%20%2D%20Castro%20Vela%20%20Nicole%20Vanessa%2FCuenta%	
Obligación 7 : Proyectar y gestionar los documentos relacionados con oficios, respuestas a requerimientos, consultas y solicitudes de información elevados por las diferentes entidades públicas del orden distrital o nacional, Entes de Control, ciudadanos y demás agentes internos y externos del Sistema.	
Actividad 1	
Durante este periodo no se proyectaron respuestas a requerimientos, consultas y/o solicitudes de información de otras entidades, entes de control o ciudadanos	
Evidencia 1	
Obligación 8 : Cargar en la herramienta tecnológica y en los tiempos que defina el supervisor del contrato, previa revisión de la información, todos los informes preliminares y finales de los eventos de accidentalidad asistidos en el Sistema, garantizando la oportunidad para la correcta ejecución de los análisis de eventos de accidentalidad.	
Actividad 1	
Se cargaron 56 informes preliminares y 07 informes finales	
Evidencia 1	
https://transmilenio-my.sharepoint.com/personal/diana_lopez_transmilenio_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdiana%5Flopez%5Ftransmilenio%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F4%2E%20PRESTACIONES%20DE%20SERVICIOS%202024%2F03%2E%20CONTROL%20DE%20CONTRATOS%202024%2F02%2E%20CARLOS%20GUTIERREZ%2FACCIDENTES%2FCTO397%2D24%20RODR%C3%8DGUEZ%20ROJAS%20ANDR%C3%89S%20CAMILO%20%2D%20RANGEL%20GONZALEZ%20WILMAR%20RA%C3%9AL%20%2D%20Castro%20Vela%20%20Nicole%20Vanessa%2FCuenta%	
Obligación 9 : Actualizar diariamente las bases de datos que se derivan de la atención de eventos de accidentalidad, personal de atención en vía, informes y demás relacionados con las diferentes novedades u otras que indique el supervisor del contrato.	
Actividad 1	
Se actualiza diariamente base de asistencia	
Evidencia 1	
https://transmilenio-my.sharepoint.com/personal/diana_lopez_transmilenio_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdiana%5Flopez%5Ftransmilenio%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F4%2E%20PRESTACIONES%20DE%20SERVICIOS%202024%2F03%2E%20CONTROL%20DE%20CONTRATOS%202024%2F02%2E%20CARLOS%20GUTIERREZ%2FACCIDENTES%2FCTO397%2D24%20RODR%C3%8DGUEZ%20ROJAS%20ANDR%C3%89S%20CAMILO%20%2D%20RANGEL%20GONZALEZ%20WILMAR%20RA%C3%9AL%20%2D%20Castro%20Vela%20%20Nicole%20Vanessa%2FCuenta%	



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO DEL 16/11/2024 AL 15/12/2024 CON

FECHA DE PRESENTACION 2025-01-17 14:14:50.0

Obligación 10 : Mantener reserva de la información derivada de la ejecución de las obligaciones del contrato, por lo cual no puede ser compartida con terceros (incluidos los agentes del Sistema), ni publicada o replicada en redes ni medios digitales.
Actividad 1 En este periodo se ha mantenido en reserva la información derivada de la ejecución de las obligaciones del contrato
Evidencia 1
Obligación 11 : Alertar al supervisor del contrato cuando se identifique que la información recopilada en campo no proceda de fuente primaria o no haya sido levantada por el contratista, indicando la fuente, adjuntando el correspondiente aval de dicha fuente, para su uso con fines de análisis y manejo interno de la Entidad.
Actividad 1 En este periodo no se identificaron eventos de información con fuente no primaria
Evidencia 1
Obligación 12 : Elaborar los documentos técnicos, informes, presentaciones, actas, entre otros, que se requieran en el marco de gestión integral de la Seguridad Vial del Sistema.
Actividad 1 En este periodo no se elaboraron documentos técnicos relacionados con la Seguridad Vial
Evidencia 1
Obligación 13 : Apoyar en la respuesta a requerimientos, consultas y solicitudes de información elevados por las diferentes entidades públicas del orden distrital o nacional, Entes de Control, ciudadanos y demás agentes internos y externos del Sistema.
Actividad 1 En este periodo no se brindó respuesta a requerimientos, consultas y/o solicitudes de otras entidades
Evidencia 1
Obligación 14 : Apoyar la supervisión de los proyectos y contratos que le sean asignados, por lo cual, la inclusión de su visto bueno en los contratos, modificaciones, suspensiones, conceptos, liquidaciones y cuentas, ente otros, o documentos de ejecución de los contratos, representará el apoyo a la gestión del supervisor del contrato.
Actividad 1 En este periodo no se me asignaron labores de supervisión de contratos y/o proyectos
Evidencia 1
Obligación 15 : Asistir a las intervenciones en el Sistema TransMilenio de apadrinamiento, de mega tomas o cualquier otra convocada por la Dirección Técnica de Seguridad.
Actividad 1 En este periodo, no se asistió a intervenciones de apadrinamiento, megatomas o relacionadas.
Evidencia 1
Obligación 16 : Informar al supervisor y la Administradora de Riesgos Laborales, aquellos eventos que afecten su integridad física y personal durante la prestación del servicio y activar los servicios médicos que recomiende o solicite la Administradora de Riesgos Laborales.
Actividad 1 No se han presentado eventos que afecten la integridad física y personal
Evidencia 1
Obligación 17 : Entregar los archivos, informes y documentos que le haya dado la Entidad y aquellos que haya desarrollado durante la ejecución del contrato o que deba realizar en virtud de la ejecución del objeto y las obligaciones del contrato, cuando lo requiera el supervisor del contrato.
Actividad 1 Se entrega base de datos gráficos inoperables diciembre 2023, se realiza informe de actividades.
Evidencia 1 https://transmilenio-my.sharepoint.com/personal/diana_lopez_transmilenio_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdiana%5Flopez%5Ftransmilenio%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F4%2E%20PRESTACIONES%20DE%20SERVICIOS%202024%2F03%2E%20CONTROL%20DE%20CONTRATOS%202024%2F02%2E%20CARLOS%20GUTIERREZ%2FACCIDENTES%2FCTO397%2D24%20RODR%C3%8D GUEZ%20ROJAS%20ANDR%C3%89S%20CAMILO%20%2D%20RANGEL%20GONZALEZ%20WILMAR%20RA%C3%9AL%20%2D%20Castro%20Vela%20%20Nicole%20Vanessa%2FCuenta%
Obligación 18 : Dentro del mes siguiente a la suscripción del contrato deberá presentar los exámenes preocupacionales, en los términos del artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.
Actividad 1 Para este periodo no se realizaron exámenes preocupacionales
Evidencia 1
Obligación 19 : Dar buen uso a las herramientas y elementos de imagen institucional que se entreguen en calidad de préstamo, para el correcto desarrollo de las actividades implementadas por TRANSMILENIO S.A. y que entre otras cosas significa que se destinen exclusivamente para el desarrollo de las obligaciones establecidas en el presente contrato, por lo cual, entre otras, no podrán ser usados por fuera del Sistema TransMilenio en el desarrollo de actividades distintas a las aquí previstas.
Actividad 1 Se le ha dado buen uso a las herramientas y elementos de imagen institucional
Evidencia 1
Obligación 20 : Responder por daños, deterioros o pérdidas generadas por el uso indebido, inadecuado o negligente que se causen a los bienes entregados en calidad de préstamo para el desarrollo de las actividades que apoyará en el Sistema TransMilenio. Cuando el contrato hace alusión a uso indebido, se entiende que es aquel que se genera cuando el bien se destina a un propósito distinto al que por su naturaleza puede desarrollar o cuando se destina para el desarrollo de una actividad personal o distinta a la necesaria para ejecutar el presente contrato. Cuando el contrato se refiere a uso negligente, hace alusión al que genera el deterioro, pérdida o daño del bien, como consecuencia de la falta de cuidado o diligencia en la atención, guarda o preservación del bien. Por lo anterior, en caso de daño, pérdida o deterioro por el uso indebido, inadecuado o negligente que se cause a los bienes entregados en calidad de préstamo, el contratista deberá reponerlos de acuerdo con el procedimiento interno establecido en la Entidad.
Actividad 1 No se han generado daños a los bienes de la entidad
Evidencia 1
Obligación 21 : Considerando que los servicios que se derivan de este contrato son desarrollados en el Sistema TransMilenio en interacción con usuarios, operadores y entidades estatales que transitan e interactúan en el Sistema TransMilenio, las actividades que desarrollen en ejecución del presente contrato, a pesar de ejercerse de forma autónoma e independiente, debe estar apegada al cumplimiento del propósito establecido en el presente negocio jurídico, por lo tanto, deben respetarse las reglas y principios que rigen la función administrativa, la misión y visión de TRANSMILENIO S.A., y el respeto y tolerancia hacia todos los actores que conviven e interactúan en el Sistema TransMilenio.
Actividad 1 Se han respetado las reglas y principios de la función administrativa
Evidencia 1



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO DEL 16/11/2024 AL 15/12/2024 CON

FECHA DE PRESENTACION 2025-01-17 14:14:50.0

Obligación 22 : Cumplir con los lineamientos internos de TRANSMILENIO S.A. y todos los protocolos y procedimientos definidos en la entidad y la Dirección Técnica de Seguridad para la correcta ejecución del contrato y el funcionamiento del Sistema TransMilenio.
Actividad 1 Se han cumplido todos los protocolos de la entidad
Evidencia 1
Obligación 23 : Asistir a todas las reuniones que sea convocado en función del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
Actividad 1 Para este periodo, no se asistió a reuniones de la entidad
Evidencia 1
Obligación 24 : No realizar actividades de proselitismo político en el Sistema TransMilenio o en las instalaciones de TRANSMILENIO S.A., o fuera de estos espacios con el uso de elementos de identificación institucional
Actividad 1 No se han realizado actividades de proselitismo político dentro de Transmilenio ni con prendas institucionales
Evidencia 1
Obligación 25 : Ejecutar sus obligaciones con autonomía e independencia y cuando deba interactuar con otros servidores públicos o contratistas de TRANSMILENIO S.A. está obligado hacerlo en condiciones adecuadas, por lo que constituye un presunto incumplimiento de las obligaciones ejecutarlas bajo el efecto de sustancias alcohólicas o psicoactivas
Actividad 1 Nunca se han ejecutado obligaciones bajo el efecto de ninguna sustancia alcohólica o psicoactiva
Evidencia 1
Obligación 26 : Realizar los aportes correspondientes al sistema general de seguridad social, de manera oportuna, de acuerdo con los honorarios percibidos y a la clasificación del riesgo laboral establecido para el contrato.
Actividad 1 Se paga planilla de seguridad social correspondiente a los meses de noviembre y diciembre
Evidencia 1 https://transmilenio-my.sharepoint.com/personal/diana_lopez_transmilenio_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdiana%5Flopez%5Ftransmilenio%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F4%2E%20PRESTACIONES%20DE%20SERVICIOS%202024%2F03%2E%20CONTROL%20DE%20CONTRATOS%202024%2F02%2E%20CARLOS%20GUTIERREZ%2FACCIDENTES%2FCTO397%2D24%20RODR%C3%8DGUEZ%20ROJAS%20ANDR%C3%89S%20CAMILO%20%2D%20RANGEL%20GONZALEZ%20WILMAR%20RA%C3%9AL%20%2D%20Castro%20Vela%20%20Nicole%20Vanessa%2FCuenta%20de%20Cobro%20del%20Contrato%20del%2016%2F11%2024%20al%2015%2F12%2024
Obligación 27 : Mantener una conducta que no genere discriminación alguna y/o acoso sexual en los términos establecidos en el ordenamiento jurídico colombiano, incurrir en este tipo de conductas constituye un presunto incumplimiento de las obligaciones del contrato.
Actividad 1 No se ha incurrido en actos de discriminación ni acoso sexual
Evidencia 1
Obligación 28 : Informar de manera inmediata al supervisor del contrato y adelantar ante el supervisor del contrato el trámite de la suspensión del contrato, mediante comunicación, bien sea por correo electrónico o por escrito, cuando se presente un impedimento para ejecutar el contrato, fundado en un evento de fuerza mayor, caso fortuito o en procura del interés público.
Actividad 1 Para este periodo no se realizaron actividades de esta obligación
Evidencia 1
Obligación 29 : Atender los plazos establecidos por el supervisor del contrato al inicio del contrato, para los trámites de cesión o terminación anticipada del contrato y de mutuo acuerdo.
Actividad 1 Para este periodo no se realizaron actividades de esta obligación
Evidencia 1
Obligación 30 : Continuar con la ejecución del contrato, hasta la suscripción por TRANSMILENIO S.A. y el CONTRATISTA de acta o documento que así lo formalice, cuando haya realizado la solicitud de cesión o terminación del contrato. Por lo anterior es considerado un presunto incumplimiento del contrato, cuando el contratista deja de ejecutar las obligaciones de este sin que se perfeccione, apruebe, publique y/o formalice la terminación o cesión del contrato estatal.
Actividad 1 El contrato fue cedido y la ejecución por el cesionario inició el 03 de septiembre de 2024
Evidencia 1
Obligación 31 : Elaborar y entregar mensualmente al supervisor los informes y documentos afines con la verificación y seguimiento del objeto del contrato.
Actividad 1 Se elabora informe de actividades del 16 de noviembre al 15 de diciembre
Evidencia 1
Obligación 32 : Publicar de forma mensual en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014.
Actividad 1 Se sube cuenta de cobro a Secop II
Evidencia 1
Obligación 33 : Desarrollar las demás tareas y actividades relacionadas con la naturaleza de la presente contratación de común acuerdo con el supervisor asignado.
Actividad 1 Se revisa base de datos de habilitaciones
Evidencia 1 https://transmilenio-my.sharepoint.com/personal/diana_lopez_transmilenio_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdiana%5Flopez%5Ftransmilenio%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2F4%2E%20PRESTACIONES%20DE%20SERVICIOS%202024%2F03%2E%20CONTROL%20DE%20CONTRATOS%202024%2F02%2E%20CARLOS%20GUTIERREZ%2FACCIDENTES%2FCTO397%2D24%20RODR%C3%8DGUEZ%20ROJAS%20ANDR%C3%89S%20CAMILO%20%2D%20RANGEL%20GONZALEZ%20WILMAR%20RA%C3%9AL%20%2D%20Castro%20Vela%20%20Nicole%20Vanessa%2FCuenta%20de%20Cobro%20del%20Contrato%20del%2016%2F11%2024%20al%2015%2F12%2024

RODRIGUEZ ROJAS ANDRES CAMILO



Firma del contratista